



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 127/2022

4 de octubre de 2022

REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA TRAIL RUNNING ABSOLUTO 2022

Por la presente, se publica el reglamento del **Campeonato de la Región de Murcia de Trail Running Absoluto** de la Temporada 2022, a celebrar el domingo 9 de octubre en Caravaca de la Cruz.

En Murcia, a 4 de octubre de 2022

Vº Bº



Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas

Secretario General FAMU

[secretaria@famु.es](mailto:secretaria@famু.es) / carreras@famु.es



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA TRAIL RUNNING ABSOLUTO TEMPORADA 2022

1º ORGANIZACIÓN: Corresponde a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia la organización del Campeonato de la Región de Murcia de Trail Running Absoluto. Dicha competición oficial se realizará en el marco de la “**La Vara Trail 2022**”, organizado por el Club Deportivo La Vara.

2º FECHA DE CELEBRACIÓN: Se celebrará el domingo, 9 de octubre de 2022. La hora de inicio de la competición será a partir de las 8:45 horas, **sobre la distancia de Half Maratón de 23 kilómetros**, con salida y meta en el Camino del Huerto (Frente Hospital Bernal) Caravaca de la Cruz.

3º PARTICIPANTES: Para el Campeonato de la Región de Murcia de TRAIL RUNNING Absoluto podrán participar todos aquellos atletas con licencia nacional o autonómica expedida por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia. Todos los atletas federados deberán ser nacidos en el año 2.004 o anteriores y participarán de forma simultánea tanto en “Half Maratón”, como en el Campeonato de la Región de Murcia de Trail Running Absoluto.

4º INSCRIPCIONES: Las inscripciones para el Campeonato de la Región de Murcia de Trail Running individual se realizarán con el mismo método establecido por el organizador del “La Vara Trail” y será conjunta para las dos competiciones.

5º CAMARA DE LLAMADAS: Todos los atletas federados que participen en el Campeonato de la Región de Murcia de Trail Running Absoluto deberán pasar obligatoriamente por el control de salidas dentro del horario previsto con suficiente antelación a los participantes y será obligatoria la presentación de Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con fotografía que acredite su identidad.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

El atleta que no haya pasado por el control de salidas será descalificado del campeonato Absoluto. Si un atleta participa con el dorsal de otro corredor será descalificado y se expondrá a sanciones por el comité de disciplina deportiva.

6º CLASIFICACIONES: la categoría Absoluta, tanto en masculino como en femenino corresponde a todos los atletas nacidos en el año 2004 y anteriores:

7º PREMIOS: Medalla para el 1º, 2º y 3º clasificados Absoluto tanto masculinos como féminas.

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU

secretaria@famu.es // carreras@famu.es